

ESCRITURA NUMERO: 381
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA
AGROPROTECCION CIA.
LTDA..

Cuántia \$ 49.600.

AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:

En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a **cuatro de febrero del dos mil tres**, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparece el señor **Hernán Rodas Espinosa**, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Gerencia de la **Compañía Agroprotección Cía. Ltda.** de conformidad con nombramiento que se insertará, casado, ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la **COMPAÑIA AGROPROTECCION CIA LTDA.** al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTE. Comparece a la celebración de la presente escritura el señor **Hernán Rodas Espinosa**, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Gerencia de la Compañía conforme lo demuestra su nombramiento, que debidamente inscrito, acompaña para que transcriba como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, y domiciliado en la ciudad de Cuenca. SEGUNDA. ANTECEDENTES. a) La compañía

IMPORTADORA ORAULA CIA LTDA se constituyó, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el día veinte ^{y dos} de agosto de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el diez y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número doscientos cuarenta y siete. B) La mencionada compañía cambió su denominación a AGROPROTECCION CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el día diez y ocho de julio del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el cinco de septiembre del dos mil uno, bajo el número quinientos cuarenta y cinco. C) La Junta General de socios de AGROPROTECCION CIA. LTDA., reunida en esta ciudad, el día veinte y uno de enero del dos mil tres, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto social de la compañía en los términos constantes en el acta de la referida junta general que se anexa como parte integrante de este instrumento. TERCERA: DECLARACIONES. El compareciente en su calidad de representante legal de la Compañía, ejerciendo la función de gerente y representante legal de la Compañía declara: a) Aumentado el capital y reformado el estatuto en los términos constantes en el acta que se adjunta como documento habilitante, y b) bajo juramento, que el capital se encuentra correctamente integrado y que la compañía se encuentra bajo el control parcial de la Superintendencia de Compañías. c) Bajo juramento, que la compañía no mantiene contratos con el Estado ni con ninguna de las instituciones señaladas en el artículo ciento diez y ocho de la Constitución. Usted señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su validez. Atentamente. Dr. Esteban Coello Muñoz. Abogado. Matrícula mil seiscientos diez y nueve. C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega. DOCUMENTOS HABILITANTES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROPROTECCIÓN
CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de enero de dos mil tres, a las 10h30, en el local de la compañía se reúnen los socios de AGROPROTECCIÓN CIA. LTDA. señores Hernán Rodas Espinosa y Hernán Rodas Andrade, quienes representan la totalidad del capital social. Preside la Junta el señor Hernan Rodas Espinoza, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Esteban Coello. Los socios en forma unánime acuerdan tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Aumento de capital.- 2.- Reforma del estatuto. A tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la compañía indica que es conveniente para los intereses de la sociedad aumentar el capital en la suma de \$ 49,600 dólares de los Estados Unidos de América, que serán tomados de la cuenta "Aportes para Futuras Capitalizaciones". Para el efecto presenta un cuadro de integración del aumento de capital el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios, de tal forma que el aumento se realice en la forma constante en el cuadro referido, el mismo que pasará a formara parte del expediente de esta junta. Los socios por unanimidad aprueban aumentar el capital en los términos que anteceden. Se pasa a conocer el segundo punto de orden del día y la junta revuelve reformar el Artículo correspondiente del estatuto el que tendrá el siguiente texto: "El capital social de la compañía es de 50.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 50.000 participaciones de un dólar cada una." Sin tener otro asunto que tratar termina la junta firmando todos los socios de la compañía



SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCIÓN	APORTE FUT. CAPITALIZACIONES	TOTAL
Hernán Rodas Espinosa	396	48604	48604	49000
Hernán Rodas Andrade	4	996	996	1000
Total	400	49600	49600	50000

Cuenca, 11 de Septiembre de 2001

Señor
Hernán Rodas Espinoza
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpleme informarle que la Junta General de Socios de "AGROPROTECCIÓN CIA. LTDA" reunida en esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de CUATRO AÑOS, contado desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted le corresponde reemplazar al Gerente General de la compañía cuando este no pueda actuar.

Sus deberes y atribuciones están señalados en el Estatuto de la sociedad. La misma fue constituida como "Importadora Oraula Cia. Ltda" mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 22 de agosto de 1995, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 1995 bajo el número 247. Mediante Escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 18 de julio de 2001, la compañía cambió su denominación a "Agroprotección Cia. Ltda.", escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 5 de septiembre de 2001 bajo el número 545.

Atentamente,

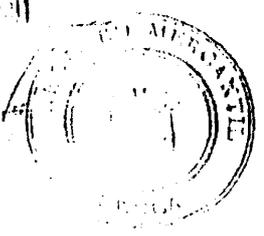
Esteban Uccello Muñoz
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado.
Cuenca, 11 de septiembre de 2001

Hernán Rodas Espinoza
C.I. 0102323276

Se ha inscrito en el presente
del 11 de septiembre de 2001

17 911 2001



CER_

CUENCA

Leida que les fue la presente escritura, integramente a la otorgante, por mi el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: doy fe. f.) H. Rodas. F.) R. Vintimilla B. Notario número dos. Entrel: y dos. Vale.

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta primera copia que firmo y sello en Cuenca, en el mismo día de su celebración

R. Vintimilla B.

Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 2º



DOY FE: que al margen de la matriz de esta escritura y en la de Constitución de la Compañía, de fecha, 22 de agosto de 1.995, he sentado razón del Aumento de Capita y Reforma del Estatuto y su aprobación en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 03-C-DIC-100, de 11 de febrero del 2003. Cuenca, 17 de febrero del 2003.

R. Vintimilla B.

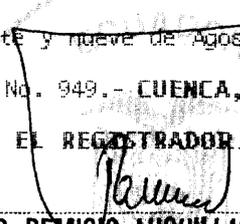
Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 2º



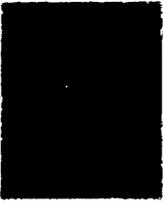
20 -

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA**

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 03-C-DIC-100 del Intendente de Compañías de Cuenca de fecha once de febrero del dos mil tres, bajo el No. 65 del REGISTRO MERCANTIL. Queda archivada la Tercera copia certificada de la escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto de la compañía: **AGROPROTECCION CIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de Agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio con el No. 949.- CUENCA, A DIEZ Y SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES.- EL REGISTRADOR.-


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA




 CIUDADANIA 010232327-4
 RODAS ESPINOZA HERNAN ALFREDO
 AZUAY/CUENCA/SUCRE
 02 JUNIO 1967
 007- 0285 02451 st.M
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1967


ECUATORIANA***** E0343VENE
 CASADO CONSUELO Y CALDERON SILLARD
 SECUNDARIA EMPLEADO
 HERNAN ALBERTO RODAS ANDRAGE
 GENOVEVA ESPINOZA FOZO
 QUITO 19/09/2002
 19/09/2014
 REN 0247562


- 4 FEB 2013
D. Umberto Gallo
